



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

12821 *Aprobación del avance de la revisión del PGOU 1998*

El Ayuntamiento en Pleno, en la sesión ordinaria del 18 de junio de 2013, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“ APROBACIÓN DEL AVANCE DE LA REVISIÓN DEL PGOU 1998.

Visto el expediente 23/AG/2012 incoado por la apertura de un tiempo de información pública para sugerencias, observaciones y aportaciones en relación a la próxima revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Sóller de 1998, durante el plazo de un mes desde su publicación en el BOIB, mediante escritos presentados en el registro de estas Casas Consistoriales, situadas en la plaza Constitución, 1.

Vista la publicación realizada en el BOIB núm. 43, de 24 de marzo de 2012, y en aplicación de los artículos 115, 116 y 125 del Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, por el que se establece el Reglamento de Planeamiento Urbanístico, para los cuales la aprobación de los avances se hará antes de acordar la elaboración de cualquier plan de ordenación, que dicha aprobación sólo tendrá efectos internos y que al expediente de revisión se deberán de incorporar los avances de los planeamientos que hayan sido aprobados.

Vistos los informes técnicos y jurídicos.

Visto el dictamen de la CIP de Actividades, Obras y Urbanismo, la Corporación, por mayoría absoluta y en votación ordinaria, **ACUERDA:**

Primero.- Aprobar el avance hecho para a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Sóller de 1998.

Segundo.- Acordar la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Sóller de 1998, autorizando la recogida de documentación y de información necesaria de los organismos públicos correspondientes, de los concesionarios de servicios públicos y de particulares, e incorporando al expediente el avance aprobado.

Tercero.- Publicar el presente acuerdo y exponer los trabajos al público, mediante anuncio en el BOIB y en un de los diarios de mayor circulación, durante un plazo de treinta días, para poder formular sugerencias.”

Sóller, 21 de juny de 2013

El Alcalde- Presidente
Carlos Simarro Vicens

